

–DGPL– Dirección General de Planeación

Lic. Enrique del Val Blanco

Director General ~ desde noviembre de 2015

En lo cualitativo y en lo cuantitativo la UNAM es compleja, diversa, plural pero, no obstante esa complejidad, diversidad y pluralidad, tiene definido el rumbo a seguir y ha precisado las metas comunes a alcanzar. Para ello son determinantes las labores permanentes de planeación, tarea que ha constituido el medio que permite articular y ordenar las múltiples acciones a desarrollar por la institución a fin de cumplir con las responsabilidades que la sociedad le ha conferido. La Dirección General de Planeación (DGPL) es la encargada de realizar las actividades necesarias para que la planeación sea la forma habitual de trabajo en la UNAM, en su guía para las labores cotidianas, en el punto de referencia para la evaluación de su quehacer.

EL PLAN DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD

El Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, publicado en mayo de 2016, comprende 17 programas estratégicos desglosados en 119 líneas de acción con 585 proyectos.

Durante 2016 se realizó la asignación de los 585 proyectos del Plan a las entidades y dependencias responsables de su realización. Se elaboró el sistema informático para integrar las acciones, metas e indicadores de los proyectos y poder hacer su seguimiento. El 99% de los proyectos cuentan con la definición de las acciones necesarias para el cumplimiento del Plan.

Se atendieron las diferentes solicitudes de la Auditoría Interna relativas al Plan de Desarrollo de la Universidad 2011-2015.

De igual manera, se apoyó a las entidades académicas en las que se designó titular durante 2016 para la elaboración de sus respectivos planes de desarrollo y se brindó asesoría específica en el caso de las entidades que así lo solicitaron. Este apoyo se extendió a las tareas de seguimiento de los planes de desarrollo elaborados en los años anteriores, a fin de que las administraciones respectivas puedan concretar el cumplimiento de los compromisos establecidos con la comunidad correspondiente.

CURSOS Y ASESORÍA TÉCNICA EN LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN

Para apoyar los procesos universitarios de planeación se impartieron un total de 19 cursos-taller en las modalidades presencial, semipresencial y en línea; de ellos, 16 fueron dirigidos a las entidades académicas –8 sobre Planeación institucional, 4 de Elementos de seguimiento para planes de desarrollo y 4 sobre Construcción de indicadores– y los 3 restantes fueron sobre Metodología de Marco Lógico.

De manera complementaria a estos cursos-taller y con el objeto de apoyar las tareas de asesoramiento que se ofrecen, se actualizó y publicó en la página web de la DGPL el cuaderno **Elementos para la elaboración de los Planes de Desarrollo Institucional**. El documento establece lineamientos generales para el ejercicio de procesos de planeación de las entidades y dependencias que integran la Universidad, de modo que a partir de los propósitos que sus titulares han planteado a las propias autoridades universitarias –en forma de programas de trabajo–, integren un plan común que permita la coordinación de las actividades y el uso eficiente de los recursos limitados con los que cuenta la institución.

De manera complementaria, para apoyar el proceso de integración de los 585 proyectos del PDI 2015-2019 en el sistema informático, se impartieron tres sesiones del taller Integración de Proyectos, con un total de 81 asistentes de las diferentes áreas de la administración central. Asimismo, durante 2016 se realizaron 38 asesorías sobre la integración de los proyectos del Plan de Desarrollo Institucional.

ESTADÍSTICA INSTITUCIONAL

Este año la DGPL dio inicio a la difusión de la información estadística institucional 2015-2016 en fechas más tempranas que lo acostumbrado, por medio de la preparación y edición de la **Memoria** anual, los **Cuadernos de Planeación** y la **Agenda Estadística**, así como otros servicios de información publicados en diversos medios. Es de destacar el impulso que se ha dado para que todas las fuentes de información tengan en resguardo la documentación que da soporte a la estadística que la UNAM envía a las instancias oficiales, lo que facilitará enormemente los ejercicios de auditoría, seguimiento y rendición de resultados. También hay que mencionar la actualización 2015-2016 del portal www.estadistica.unam.mx, consultado por más de 250 mil usuarios al año.

Se desarrolló el Sistema de Padrones de Becas y Becarios, con el fin de cumplir con el compromiso de informar a la comunidad y a los órganos de control internos y externos sobre la gestión de las diversas modalidades de becas que benefician a más de 180 mil alumnos y académicos.

Por otra parte, se continuó enriqueciendo el acervo estadístico por entidad académica con nuevos conceptos e indicadores, en apoyo a sus procesos de planeación, seguimiento y toma de decisiones. Adicionalmente, se trabaja con varios grupos de dependencias de la administración central en la integración y vinculación de los sistemas de gestión e información más importantes para la institución.

SISTEMAS DE APOYO AL SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE DESARROLLO

Dio inicio la aplicación del Sistema de Seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, con el registro de 585 proyectos, sus responsables y compromisos.

Como parte de las tareas de apoyo al cumplimiento de los compromisos adquiridos por los titulares de las entidades académicas, sin menoscabo de su autonomía de gestión, se continúa adecuando e impulsando desde la administración central el Sistema de Seguimiento de Planes de Desarrollo.

ENCUESTAS A LOS ALUMNOS

Al igual que en años anteriores, con el fin de contar con información relevante que ayude a fundamentar la toma de decisiones en la institución, se aplicaron una serie de encuestas a los aspirantes, inscritos y egresados de la UNAM. De este modo, la Hoja de Datos Estadísticos se aplicó en línea a los aspirantes registrados a los concursos de selección para licenciatura, a quienes solicitaron su pase reglamentado a licenciatura y a los alumnos que ingresaron a bachillerato. Este año se publicó el **Perfil de Aspirantes y Asignados a Bachillerato y Licenciatura de la UNAM 2015-2016**, con la información recabada en 2015, y el próximo año se hará lo propio con la de 2016, ya que la Hoja de Datos Estadísticos se aplica a partir de enero en el primer concurso de selección para licenciatura y hasta noviembre en el último concurso de selección de SUAYED. La información obtenida para los alumnos que ingresan, se puede consultar con mayor nivel de desagregación en el Portal de Estadística Universitaria en el rubro “Perfil Alumnos Primer Ingreso”.

Asimismo, el Cuestionario de Egresados de Licenciatura 2016 se aplicó de manera continua durante el año a los alumnos de este nivel que solicitaron su revisión de estudios o certificado completo. En 2016 se publicó el **Perfil de los Alumnos Egresados de Nivel Licenciatura de la UNAM. 28° Reporte**, con información de octubre de 2014 a septiembre de 2015. En el siguiente año se publicará el 29° Reporte, con información de octubre de 2015 a septiembre de 2016. También la información de los egresados de licenciatura se puede consultar con mayor detalle en el Portal de Estadística Universitaria, en el rubro “Perfil Alumnos Egreso”.

Por otro lado, los Cuestionarios de Opinión sobre los Servicios de la UNAM se aplicaron en línea a los niveles de bachillerato, licenciatura y posgrado durante los respectivos procesos de reinscripción, los dos primeros en el primer semestre del ciclo escolar 2016-2017 y el último en el segundo semestre de 2015-2016. Con la información obtenida se elaboraron una serie de reportes que se distribuyeron tanto a las autoridades centrales como a los directivos de los diversos planteles de bachillerato, entidades académicas que imparten estudios de licenciatura y coordinadores de los programas de posgrado. En marzo se distribuyeron los reportes correspondientes a licenciatura del cuestionario 2015-2016; en mayo, los del cuestionario de posgrado 2015-2016, y en noviembre los de bachillerato de 2016-2017.

DIPLOMADO DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

El diplomado de Presupuesto basado en Resultados (DPbR), impulsado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la DGPL de la UNAM, ha brindado capacitación a servidores públicos de todas las entidades federativas del país. En el año 2016 se incluyó la participación de asociaciones públicas y privadas, al sector académico y organismos internacionales.

El total de servidores públicos formados a lo largo de la vigencia del diplomado, de 2010 a la fecha, es de 10,667 egresados y 8,169 que completaron sólo alguno de los módulos. En la emisión 2016 se inscribieron ocho mil participantes.

En cada emisión hay un incremento de la demanda y participación de los gobiernos locales. A partir de 2015 el diplomado es una alternativa de certificación de la capacidad de proceso presupuestario del gasto público federal para los servidores públicos de los tres órdenes de gobierno.

Cabe destacar que el impacto de esta capacitación ha favorecido su continuidad, aunado al interés del gobierno actual por involucrar a los servidores públicos en la política de Gestión para Resultados, mismo que se ve reflejado en el Cuarto Informe de Gobierno 2015-2016:

“... en agosto de 2016 comenzó el Diplomado de Presupuesto basado en Resultados..., cuyo objetivo es proporcionar herramientas cognitivas para el fortalecimiento de capacidades en materia de PbR-SED. Dicho Diplomado cuenta con aproximadamente 8 mil participantes matriculados, duplicando el total de participantes respecto a su edición 2015. De ellos, 49% son de gobiernos locales”.

OTRAS ACTIVIDADES

En apoyo a los procesos de cambio de titular en las respectivas entidades académicas se elaboraron reportes sobre el estado de las gestiones por concluir, así como los resúmenes de información estadística correspondientes; 24 de ellos fueron dirigidos a la Junta de Gobierno y seis a las instancias responsables de la asignación de director. Cabe destacar que a lo largo del año se fue afinando el contenido y la presentación de estos reportes.

Asimismo, la DGPL coordinó el acopio de información y la elaboración del Informe de labores del Rector para el periodo noviembre de 2015-octubre de 2016.

Para asegurar su vigencia, se revisaron y actualizaron el **Catálogo de Indicadores de Desempeño para el Bachillerato de la UNAM**, el **Catálogo de Indicadores de Desempeño para Facultades y Escuelas de la UNAM**, y los **Indicadores de Desempeño para la Educación Superior a Distancia de la UNAM**.

Como lo hace anualmente, la DGPL dio respuesta a los cuestionarios estadísticos SEP-ANUIES-INEGI del Sistema Educativo Nacional y de los Acervos Bibliotecarios.

Por otro lado, aplicó el Sistema de Estimación del Ingreso Familiar (SEIF) a los solicitantes de becas de los diferentes programas administrados por la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), así como a los de algunas entidades académicas específicas.

Finalmente, durante el año se atendieron 17 solicitudes de información turnadas por la anteriormente denominada Unidad de Enlace y ahora Unidad de Transparencia, que da seguimiento al Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México, conforme a la información disponible.

